

Detalle de los mecanismos de participación ciudadana:

La Ley General de los Deportes establece en la práctica se desarrolla la figura de los Comités Deportivos Municipales y Comités Deportivos Locales que es promovido por el INDES.

En cumplimiento a la Ley General de los Deportes de El Salvador, que establece la organización local, municipal y departamental; el deporte de Oportunidad a través de personal técnico de las Oficinas Departamentales ha contribuido a la organización local, en ese sentido se realizan acciones sustantivas tales como el apoyo logístico y la asistencia técnica para el desarrollo de actividades deportivas en donde participa la población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor en apoyo de las municipalidades y el INDES.

A continuación el dato numérico de solicitudes atendidas en concordancia con la cantidad de Comités deportivos atendidos:

Solicitudes de material deportivo que se han atendido:

| Mes | Solicitudes Ingresadas | Solicitudes Material entregado | Población Beneficiaria | |
|---------------------|------------------------|--------------------------------|------------------------|-------|
| | | | FEM | MAS |
| Octubre a diciembre | 118 | 118 | 2,026 | 7,000 |